

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de AUDICORP C. LTDA

En relación con los requerimientos establecidos por Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **AUDICORP C. LTDA.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

Como es de su conocimiento la Compañía fue constituida en febrero de 2001 teniendo como objetivo principal la realización de auditoría externa de estados financieros en empresas industriales, comerciales y de servicios. Razón por la cual durante ese año conseguimos previa calificación en mayo 21 de 2001, la autorización de Superintendencia de Compañías para realizar esta actividad. mediante Resolución 01 – G – DIC – 0004864 y posteriormente renovada hasta junio de 2008..

La Compañía por medio de la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por la Junta.

Durante el año 2006, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

Al 31 de diciembre de 2006, la situación financiera de la Compañía se refleja en los estados financieros resumidos de la siguiente manera:

(Us dólares)

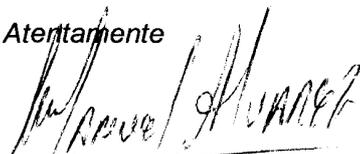
Total activo	14.713,72
Total pasivo	14.151,14
Total patrimonio de los socios	562,58
Ingresos	10.475,00
Egresos	10.328,50
Utilidad	146,50



La utilidad líquida es US\$ 146,50 que menos el 25% de impuesto a la renta queda US\$ 109,87 y menos el 5% de reserva legal el valor a repartir a los socios es US\$ 104,38 que propongo sea destinada para constitución de reserva en razón que en ejercicio económico 2004 recibimos multas del Servicio de Rentas Internas por US\$ 1.350 por presentación tardía de información los cuales al 31 de diciembre de 2006 ya fue cancelado..

Para el próximo ejercicio económico considero que nuestro esfuerzo debe ir encaminado a la consecución de nuevos clientes que nos permitan mejorar la facturación del presente ejercicio económico.

Atentamente



Ing. Manuel Alvarez

PRESIDENTE

Guayaquil, abril 30 de 2007

